



BASES

PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el festival personas físicas o jurídicas de cualquier nacionalidad

El número de cortometrajes que cada participante puede presentar a concurso es ilimitado.

Los cortometrajes deberán ser originales. Se prohíbe la presentación a concurso de vídeos cuya proyección en sala produzcan efectos narcolépticos en el público.

Podrán enviarse cortos que hayan sido presentados en otros festivales siempre que se ajusten a la temática y duración que se detalla en estas bases y hayan sido grabados con posterioridad al año 2017.

CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Las temáticas de los cortos presentados a concurso versarán sobre las relaciones entre la Huerta y la Ciudad.

El festival pretende dar cabida a todas las miradas que quieran acercarse a mostrar la agricultura urbana tanto de una forma amateur como más profesional; desde visiones más surrealistas o poéticas, a escenarios más cómicos o de realismo.

La única limitación será la de vuestro ingenio e imaginación.

Se establecen 4 categorías:

- 01 Fantástica:** Es la categoría para vuestras historias de ciencia-ficción, de terror, de animación, futuristas. El espacio para contar cosas que vosotros no creeríais, atacar naves en llamas más allá de Orión... o no.
- 02 Corto de Autor:** Esta es vuestra categoría, filmmakers. Aquí recogeremos los cortos con miradas más personales que hablen de la relación huerta-ciudad: las visiones más poéticas sobre estos entornos; las más surrealistas, ... Sí, incluso si piensas que tu corto sólo lo vas a entender tú, en esta sección cuadra.
- 03 Comedia:** Aquí caben todas los cortos que tengan la risa, la ironía, el humor como protagonismo.
- 04 Documental:** Si queréis contar la historia de vuestro huerto; mostrar su relación con el barrio o documentar la fauna que se encuentra entre los banales, esta es la categoría.

DURACIÓN DE LOS CORTOS

La duración de los cortos será de un **máximo de 3 minutos y medio (3: 30'')** sin créditos finales. Pudiendo ser más corta si el autor así lo eligiese.

FORMATO DE LOS CORTOS

Los vídeos podrán ser grabados con cualquier dispositivo: móvil, tablet, cámara de fotos, cámara de vídeo,...

Se admitirán los siguientes formatos: **.mp4** y **.mov**.

Se aconseja una resolución Full HD (1920 x 1080 píxeles) y codex H264.. Tú vídeo será visto el día de la gala por más de 300 personas,. Cuánto mayor sea la calidad de resolución de tu obra, menor serán los superpoderes de visión que tendrán que desarrollar los espectadores.

Además del archivo de vídeo, se deberán enviar **un fotograma del corto, de 1000 x 570 píxeles** y un peso máximo de **400 Kb**, en formato **.jpg** que no contenga el título (que no sea el fotograma inicial), ni los subtítulos sobreimpresos.

IDIOMA

Si los vídeos se presentan en un idioma distinto al castellano, deberán incluir subtítulos en castellano. (Sí, es una lata, pero no queremos que nadie pierda el hilo en la sala de proyección y comience a preguntar a sus amigos políglotas)

FECHAS DE PARTICIPACIÓN

La recepción de cortometrajes empezará el **martes 1 de octubre de 2019** y finalizará el **domingo 8 de marzo de 2020**, a las 00:00 h. hora peninsular española.



BASES

INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE CORTOS

Para participar en la quinta edición del festival de cortos deberá rellenarse la **ficha de inscripción** y mandarla al correo **humusfestfilm@gmail.com**, junto con los siguientes archivos:

- **Ficha de inscripción**
- **Fotograma del corto:** de 1000 x 570 píxeles y un peso máximo de 400Kb, en formato jpg que no contenga el título (que no sea el fotograma inicial), ni los subtítulos sobreimpresos.

Para cortos con un peso superior a 20 Mb se recomienda usar la plataforma de envío <https://www.wetransfer.com/> a la dirección de email citada en el primer párrafo de este apartado.

MECÁNICA DEL CONCURSO

Una vez que la organización del festival haya comprobado que el cortometraje cumple con las bases, se enviará un e-mail a su autor para comunicarle si ha sido admitido a concurso.

La organización se reserva el derecho a no admitir a concurso vídeos que, según su criterio, no cumplan las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas por el festival. Asimismo, se reserva el derecho a descalificar o excluir piezas que la organización considere que puedan herir sensibilidades.

Finalizado el plazo de recepción de cortos, un jurado de la organización visionará los vídeos admitidos a concurso para elegir los finalistas en cada categoría. Se elegirán 4 cortos finalistas por categoría.

El jurado del festival estará formado por los siguientes miembros:

- **Elisa Hernández:** Coordinadora del Área de Medio Ambiente de La Casa Encendida
- **Mauricio Freyre:** Licenciado en Bellas Artes por la Gerrit Rietveld Academie de Amsterdam. Profesor en el IED Madrid.
- **Sara Casado:** Gestora Cultural y miembro de la Rehdmad (red de huertos urbanos comunitarios de Madrid)

PREMIOS

Los cinco cortos ganadores (habrá un premio concedido por los asistentes a la gala) recibirán un obsequio, no metálico, relacionado con el universo agrourbanita.

CUESTIONES LEGALES

- Todos los cortos participantes deberán contar con las autorizaciones y cesiones de derechos de autor y de otros titulares de obras preexistentes y originales que se incorporen en los mismos.
- Los participantes garantizan que los cortometrajes no vulneran ningún derecho de explotación, ni derechos de honor, intimidad e imagen, ni derechos de Propiedad Intelectual y/o Industrial y/o cualesquiera otros derechos de terceros, y que no vulneran la legislación vigente.
- La organización del festival declina toda responsabilidad legal sobre las películas presentadas a concurso y su contenido.
- Los autores de los cortometrajes autorizan a la organización del festival a utilizar, reproducir, divulgar, imprimir, publicar y difundir a través de cualquier medio de comunicación, el nombre del director, intérpretes y equipo técnico, sus nombres artísticos, fotografías e imágenes representadas por cualquier medio plástico, biografía, etc., con objeto de que se puedan realizar, directa o indirectamente, actos de promoción y comunicación de las obras audiovisuales.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el festival supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Para más información o para cualquier duda, escribenos a **humusfestfilm@gmail.com**